

Aplicó COEPRIS medidas de seguridad en 15 farmacias de Los Cabos

Posted on 7 de marzo de 2023 by Diario Humano



Este fin de semana se hizo un operativo en ese municipio y en La Paz

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Como resultado de un operativo de verificaciones que desarrolló el fin de semana, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) aplicó 15 medidas de seguridad en establecimientos farmacéuticos del municipio de Los Cabos que presentaron diversas irregularidades conforme a la normatividad que rige su funcionamiento.

Durante esta jornada que se realizó tanto en ese municipio como en la capital del estado, se llevó a cabo la suspensión total temporal de tres farmacias, se suspendió la comercialización y venta de medicamento controlado a otros nueve y en tres de estos se aseguró medicamento fraccionado y caducado, reveló el titular de la dependencia, José Manuel Larumbe Pineda.

Este operativo en farmacias inició el pasado 28 de febrero con la visita a 60 farmacias de La Paz y Los Cabos, pero se complementó este fin de semana con 40 nuevas verificaciones en las que se supervisó que los establecimientos contaran con aviso de funcionamiento, con licencia vigente para la venta de medicamento controlado, manejo de bitácoras de medicamentos, así como con facturas y documentos oficiales para avalar la procedencia y legalidad de los fármacos comercializados, agregó.

Además, verificó la presentación física de los medicamentos y se hizo una inspección general de su dispensación, para corroborar que no incurrieron

prácticas irregulares como la venta de medicamento fraccionado que está prohibida en el estado y el país, detalló el médico al puntualizar que los expedientes administrativos se encuentran en estatus procesal abierto para emitir las sanciones administrativas que haya lugar.

Larumbe Pineda dijo que los operativos seguirán realizándose en los cinco municipios de la entidad como parte de las acciones que lleva a cabo la COEPRIS para salvaguardar la salud de las y los sudcalifornianos, así como de las personas que por diversos motivos visitan la entidad, al puntualizar que cualquier irregularidad sanitaria puede ser reportada en el portal oficial de la institución (www.coeprisbcs.gob.mx) para que el personal emprenda las acciones de vigilancia y control según el caso.